

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **134**

Fecha Estado: 23/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190024800	Ordinario	EURELIO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA SOBRE PAGO DE HONORARIOS Y DE COLPENSIONES. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. LJRG	22/08/2022		
05001310501320210014400	Ordinario	LEIDY JOHANA LOPEZ GONZALEZ	SERVICIOS PRODUCTIVOS EMPRESARIALES SAS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. VER AUTO. LJRG	22/08/2022		
05001310501320210028800	Ordinario	JAVIER DARIO CARVAJAL ACEVEDO	UGPP	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMIENTO, ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG	22/08/2022		
05001310501320210033200	Ordinario	JOHN JAIRO POSADA HOLGUIN	SERGAL LTDA. - SERVICIOS GALVANICOS LIMITADA	Auto pone en conocimiento ante la necesidad de programar audiencia en un proceso de mayor antigüedad al presente, (2014-1443-00) se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo veinte (20) de junio del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00am)	22/08/2022		
05001310501320210040800	Ordinario	GERMAN RAMIREZ MORA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMAN LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 DEL CPLSS PARA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM). LJRG	22/08/2022		
05001310501320210044500	Ordinario	JUAN ALONSO RICAURTE YARCE	UGPP	Auto pone en conocimiento DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, LA RESPUESTA APORTADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. LJRG	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220007000	Ordinario	JANNY MARCELO URIBE	PRODIAGNOSTICO IPS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 DEL CPLYSS PARA EL DÍA TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG	22/08/2022		
05001310501320220011800	Ordinario	MARIA CONSUELO MUÑOZ TORO	MARIA ISABEL ECHAVARRIA DE CUARTAS	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE REGISTRADURÍA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. LJRG	22/08/2022		
05001310501320220031100	Ordinario	DELVIS MARIA PINTO CARRILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG	22/08/2022		
05001310501320220031600	Ordinario	LUIS FERNANDO ARANGO MADRID	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG	22/08/2022		
05001310501320220032700	Tutelas	YOHLFA LEIDY CARVAJAL GODOY	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	22/08/2022		
05001310501320220033000	Ordinario	GUILLELMO DE JESÚS GIRALDO CARDONA	INDUTRIA COLOMBIANA DE CAFE S.A.S - COLCAFE S.A.S	Auto inadmite demanda Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR. LJRG.	22/08/2022		
05001310501320220033600	Ordinario	FREDY ARNULFO LOZADA LONDOÑO	BANCO DE OCCIDENTE	Auto inadmite demanda Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR. LJRG.	22/08/2022		
05001310501320220035400	Tutelas	ANA LUCIA CADAVID CARDONA	NUEVA EPS	Auto admite tutela CONCEDE MEDIDA, ORDENA NOTIFICAR. JDC	22/08/2022		
05001310501320220035500	Tutelas	BLANCA MERY GONZALEZ SALDARRIAGA	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	22/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)